

**ACTA DE LA COMISIÓN DE BUEN GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN CAJA
NAVARRA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024**

En el domicilio social de la Fundación Caja Navarra (en lo sucesivo **la Fundación**), sito en la Avenida Pio XII, nº 2, de Pamplona, siendo las 16:30 h. del día 13 de mayo de 2024, y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.** Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023
- 3.** Propuestas para la sesión de autoevaluación del Patronato 2024
- 4.** Revisión y actualización del plan de acogida de miembros del Patronato de cara a la cobertura de vacante
- 5.** Ruegos y preguntas

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Buen Gobierno de la Fundación con la asistencia presencial de:

Doña Mercedes Ferro Montiu (presidenta)
Don José Luis Martín Nogales
Doña Pilar Aramburo González
Doña Estrella Lamadrid Morón
Doña Isabel Moreno Orduña, por medios telemáticos.
Don Álvaro Eguiluz Martiarena (secretario)

Se encuentra también presente Don Javier Fernández Valdivielso, director general de la Fundación.

Estando presentes la totalidad de miembros que componen la Comisión, queda válidamente constituida y se entra en el examen de los asuntos contenidos en el orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se somete a aprobación el acta de la última sesión ordinaria de la Comisión, celebrada el 11 de marzo de 2024. El acta, tras una corrección ortográfica, se aprueba, al considerar que reproduce fielmente lo acaecido en la citada sesión.

2. Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023

Se aprueba por unanimidad elevar para su aprobación al Patronato el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023.

El informe es adjuntado al Acta como **Anexo I**.

3. Propuestas para la sesión de autoevaluación del Patronato 2024

El director general presenta la propuesta del consultor Jesús María Elizalde Oroz, para dinamizar la sesión anual de autoevaluación del Patronato. Comenta que se han examinado varias propuestas y esta es la que más se ajustaba a la finalidad de la jornada.

A continuación se sucede un debate e intercambio de opiniones, tras el que los miembros de la Comisión coinciden en que es preciso concretar algunos aspectos de la propuesta y seleccionar previamente algunos temas o líneas de trabajo concretas.

Se citará al Sr. Elizalde para tener una reunión con la Comisión en la que definir bien el plan de trabajo de la sesión de autoevaluación.

4. Revisión y actualización del plan de acogida de miembros del Patronato de cara a la cobertura de vacante

El director general presenta el proceso de acogida de miembros del Patronato, adaptado a la previsible cobertura de vacante que tendrá lugar próximamente.

El proceso es debatido y tras incorporar algún cambio, se aprueba someterlo a la validación del Patronato.

5. Ruegos y preguntas

No se suscitan.

Borrador

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 18:00 horas del día de la fecha.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Dña. Mercedes Ferro Montiu

D. Álvaro Eguiluz Martiarena